



Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra

Declaración de la Asociación Americana de Juristas (AAJ) sobre la situación y represión desatada en la República del Perú

La AAJ condena la destitución y prisión del Presidente de la República del Perú, Pedro Castillo, dispuesta por el Congreso, así como las acciones perpetradas por las oligarquías, los sectores de derecha y los conglomerados mediáticos, para impedir que un gobierno popularmente electo, cumpliera con su mandato.

Dicho golpe de estado es un claro ejemplo de una cadena de acciones que se encuadran en el plan continental intervencionista, denominado como lawfare, el cual, mediante resoluciones judiciales, se pretende justificar la deposición, la proscripción política o impedir la elección o reelección de líderes progresistas en Latinoamérica, que representan a las grandes mayorías populares.

Es significativo, que un día antes del derrocamiento de Castillo, la embajadora de los Estados Unidos ante el Perú, ex agente de la CIA, Lisa Kenna, se reunió con el Ministro de Defensa de ese país, máximo responsable de la sublevación del ejército contra el presidente y de una feroz represión contra los manifestantes durante las protestas de la ciudadanía en resistencia a la subversión del orden constitucional. No extraña entonces, que las autoridades norteamericanas hayan reconocido a Dina Boluarte como presidenta del Perú.

Por ello, saludamos la posición de los gobiernos de Argentina, Bolivia, Colombia y México, de desconocer a las autoridades de facto, como una señal conjunta en defensa de la democracia en nuestro Continente.

Condenamos las medidas de toque de queda, así como la movilización del ejército y de la policía contra los manifestantes, que han tenido como corolario, al momento de esta declaración, el asesinato de 25 manifestantes, 79 personas hospitalizadas, 244 altas médicas, detenciones arbitrarias y allanamientos ilegales a las sedes de partidos políticos y organizaciones sociales.

Consecuentemente, reclamamos el cese del estado de emergencia, de la militarización y la represión, en la que nuevamente observamos la utilización de armas letales prohibidas para uso presuntamente disuasorio.

Convocamos a una solución respetuosa de la institucionalidad democrática, con plena vigencia de los derechos humanos, atendiendo a las demandas del pueblo movilizado, con respeto a la orientación del proyecto político electo en los comicios de junio de 2021.

Por último, expresamos nuestras condolencias y profundo pesar por las personas fallecidas, así como exigimos el esclarecimiento de estas muertes, la condena a sus responsables directos e indirectos, y el respeto y trato digno a sus familiares y allegados.

A 21 de diciembre de 2022



Vanessa Ramos
Presidenta AAJ Continental



Luis Carlos Moro
Secretario General



Beinusz Szmukler
Presidente del Consejo Consultivo de la AAJ